

Curso de Formación en Protección de Datos RGPD y LSSICE

Curso de formación diseñado para que los empleados conozcan y puedan aplicar en su puesto de trabajo el Reglamento General de Protección de Datos, vigente desde mayo de 2018, y la LSSICE, ley sobre las comunicaciones electrónicas, el comercio electrónico y las páginas web en la empresa, además de otros aspectos relacionados con la seguridad de la información.



Cumplimiento con la obligación de formar

Con este curso, las empresas cumplen con la obligación de formar al personal que participa en el tratamiento de datos personales tal y como indica el nuevo Reglamento en su artículo 47. El objetivo de este curso es que los trabajadores conozcan los aspectos básicos de la legislación sobre protección de datos de carácter personal (RGPD) y sobre las comunicaciones electrónicas en la empresa (LSSICE) con el fin de saber cómo afectan y que implicaciones tienen en la empresa de cara al negocio, los clientes y los empleados en el desempeño de sus funciones.



E-learning tutorizado

El curso se realiza en un campus virtual de e-learning y sus contenidos han sido elaborados por especialistas en la materia. Cada tema incluye los objetivos formativos, un índice de contenidos, el desarrollo de dichos contenidos con ejemplos prácticos para favorecer la comprensión de los conceptos, un resumen con las ideas claves y una autoevaluación para que el alumno conozca su progreso en el aprendizaje. Además, un tutor experimentado en protección de datos y uso de la plataforma atenderá todas las consultas y resolverá las dudas dentro del campus virtual en un plazo máximo de 24h (días laborales).



Materiales didácticos

- Temario de contenidos con locuciones.
- Ejemplos para ofrecer casos prácticos y resolver problemas formativos.
- Sumario al final de cada tema.
- Autoevaluaciones por tema que consisten en preguntas con respuesta de elección múltiple y retroalimentación (feedback) para poner a prueba los conocimientos adquiridos y que se pueden repetir tantas veces como se necesite.
- Campus virtual de uso sencillo que guía al usuario por los contenidos de los temas y permite volver a visualizar una sección y navegar por los contenidos ya cursados con facilidad,
- Recursos adicionales, (legislación, glosario de términos, vídeos...).



Diploma acreditativo

Los participantes pueden obtener un Diploma acreditativo una vez superado el curso.

Los criterios de evaluación para obtener el Diploma acreditativo son haber cursado el 100% de los contenidos del curso y superar un examen final con un acierto del 75% de las preguntas. El examen final puede realizarse todas las veces que sea necesario.

SAPD

Calle Velázquez, 15, 1º Dcha.
28001 Madrid
Tel. 91 005 24 98
Correo-e: info@sapd.com.es

Para organizar la formación de su empresa contáctenos en los teléfonos 902 10 54 89 y 91 005 24 98 o en el correo electrónico formacion@sapd.com.es.